

## “¿QUÉ HAY DE LO MÍO?”<sup>1</sup> EL COSTE PERSONAL DE LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS EN LA ROMA ALTOIMPERIAL<sup>2</sup>

Aarón A. Reyes Domínguez

*Universidad de Sevilla*

### Resumen:

Los cambios en los modelos económicos del mundo antiguo se encuentran inexorablemente vinculados a los avances en los estudios sobre historia y economía. En la última década una nueva aplicación, la llamada “neuroeconomía”, ha puesto de relieve la importancia de tener en cuenta el factor humano como elemento clave. De esta forma podemos entender la evolución de las instituciones y la forma en la cual se relacionan los individuos con las mismas. En el presente artículo abordaremos este hecho en el ámbito cultural romano a través del principal vínculo entre individuos e instituciones, el evergetismo.

**Palabras clave:** evergetismo, neuroeconomía, instituciones, mercado, prestigio

### Abstract:

Changes on the Ancient World economic models are inexorably linking to the advances in the studies on History and Economy. In the last decade a new application, called “neuroeconomy”, has evidenced the importance of considering the human factor like a key element. On this way, we can understand the evolution of the institutions and how the people are related with them. In the present article we will approach this fact in the Roman cultural scope through main bond between individuals and institutions, the evergetism.

**Keywords:** evergetism, neuroeconomy, institutions, market, prestige

Imaginemos la siguiente situación por un momento. Acilia Plecusa, una mujer romana del último cuarto del s. II d.C. residente en *Singilia Barba* (Cerro del Castillón, Antequera), se encuentra encargando una estatua para dedicársela a Publio Magnio Rufo Magoniano<sup>3</sup>, procurador de Bética y Lusitania, un alto funcionario por tanto vinculado a los intereses familiares. Además, realiza otro encargo de una estatua dedicada a la esposa de este último, Carvilia Censonilla<sup>4</sup>, describiendo a los dos como grandes amigos. Aproximadamente va a gastar entre 8 mil y 10 mil HS. Una cantidad semejante se gastó en las estatuas que fueron decretadas por el *ordo*

---

<sup>1</sup> Es una típica pregunta de un *amicus* que está esperando que alguien, con quien tiene una cierta relación clientelar, le proporcione un puesto de trabajo, le haga un favor, le proporcione alguna ventaja, etc. El *clientelismo* es un fenómeno típico de sociedades donde reina el nepotismo. Se trata de *hacerle la pelota a alguien* para conseguir de él algún favor o privilegio. Normalmente se trata de establecer buenas relaciones con los que tienen el poder público: políticos, funcionarios, etc.

<sup>2</sup> Artículo recibido el 14-2-2008 y aceptado el 3-4-2008

<sup>3</sup> *CIL* II<sup>2</sup>/5, 781 y 780.

<sup>4</sup> *CIL* II<sup>2</sup>/5, 782.



*decurional* en honor de sus hijos Marco Acilio Phlegonte<sup>5</sup> y Acilia Septumina<sup>6</sup>, y tal vez también costeó las esculturas de sus nietos (Ordóñez Agulla, 1987-1988; Mirón Pérez, 2005). Para que esto ocurra deben existir unas normas, unas reglas de juego, una estructura social y económica en la cual los individuos desarrollen sus inquietudes y necesidades.

Las estructuras de una sociedad se hacen en base a instituciones que la organizan, establecen quién está arriba y quién debe formar parte de la masa popular, así como marcan las relaciones entre individuos. Ciertamente corremos el riesgo de creer que sólo las reglas, normas regladas y normas informales, marcan las pautas a seguir por las personas (Barley, 1994,45). Problemas como éste eran a los que Mommsen se enfrentó a la hora de estudiar las instituciones romanas y su funcionamiento (Mommsen, 1965). La mayor dificultad que encontraba el investigador alemán fue la ambigüedad en la aplicación de las reglas de juego. De haber sido estricto el funcionamiento de las instituciones, Acilia Plecusa jamás habría podido disponer del capital de su marido fallecido, no habría podido mantener el prestigio del apellido paterno en su hija de pleno derecho ni en su primer hijo liberto, y probablemente sus nietos no habrían contribuido junto a su abuela en tareas evergéticas que sostuvieran las infraestructuras ciudadanas. Para que todo ello tuviera lugar, era necesario que las reglas del juego fueran transgredidas, no alteradas<sup>7</sup>. Esto significa que el factor humano, la variable fundamental del sistema, es el que acaba condicionando los cambios. De modo que la forma en la cual se insertan las actuaciones personales en el marco de las instituciones resulta clave para el éxito de un determinado sistema.

Si aplicamos cuanto acabamos de decir al marco romano altoimperial, tenemos el principal argumento y la pregunta que queremos plantear y, si fuera posible, responder. Dado que la sociedad romana tenía un armazón desigual, ¿cuál era el coste institucional de que no participaran de las instituciones todos los

---

<sup>5</sup> *CIL* II<sup>2</sup>/5, 795=*CIL* II, 2017.

<sup>6</sup> *CIL* II<sup>2</sup>/5, 796=*CIL* II, 2018.

<sup>7</sup> Hay una notable diferencia entre ambas acciones. Alterar las leyes, cambiarlas o sustituirlas supone cambiar también determinadas formas de comportamiento. En cambio, la transgresión permisiva supone la aceptación de la forma en la cual se debe actuar, de acuerdo a la legalidad, pero permitiendo eventuales incumplimientos que generan eventuales beneficios (North, 2005).

elementos de su economía? Y a la inversa, ¿cuál era el coste personal según cada segmento social de esta diferencia entre participación de la política y participación de la economía? Finalmente, la pregunta con la que titulamos este artículo, “¿qué hay de lo mío?”, es decir, cómo responden dentro del mercado los elementos clientelares y cuál es el coste que esto tiene para los *amici*.

#### LOS ELEMENTOS DEL SISTEMA

El sistema económico romano se basaba en la intervención de tres elementos:

a) Elementos agentes o activos: todos los ciudadanos libres de derecho, hombres vinculados a la producción agropecuaria o la comercialización de los derivados. Se trata generalmente de miembros de las elites cívicas, decurionales, ecuestres o senadores. Tienen plenitud de derechos en cuanto a intervención política y económica se refiere. Son los que poseen un mayor patrimonio pero a su vez invierten un porcentaje menor del total (aprox. 15% Duncan-Jones, 1982)

b) Elementos marginales: fundamentalmente se trata de mujeres y libertos. Tienen sus derechos restringidos de manera natural, consuetudinaria o sistemática. A pesar de ello pueden participar de la vida económica de forma capital, es decir, aportando recursos, invirtiendo en bienes o generando riquezas. Poseen un patrimonio generalmente menor al del hombre libre al cual se vinculan (marido, padre o patrono) aunque puede llegar a superarlo en caso de herencia. A pesar de todo, suelen ser los que invierten un porcentaje más elevado (aprox. 30-60%) ya que deben suplir el prestigio restringido *de iure* con un prestigio adquirido *de facto*.

c) Elementos subsidiarios: se trata principalmente de esclavos y plebe frumentaria. Su papel económico es extremadamente diverso y heterogéneo. Hay numerosos ejemplos de esclavos con suficiente dinero como para al menos agradecer al patrono su trato en forma de *herma* o de *ara*<sup>8</sup>. Entre ellos hay elementos que lastran la economía al tratarse de mano de obra escasamente cualificada o que viven de la repartición *annonaria*. En cambio, aquellos elementos que se encuentran

---

<sup>8</sup> AE 2003, 920 (Osuna), CIL II, 1733 (Cádiz), CIL II<sup>2</sup>/5, 113 (Martos), CIL II<sup>2</sup>/5, 1179 (Écija), CILA II, 2, 589 (San Juan de Aznalfarache).



cualificados pueden llegar a ser factores fundamentales en las relaciones comerciales y en las transacciones interregionales.

De estos tres sectores, fueron los elementos marginales del mercado los que permitieron al sistema romano mantenerse con cierto éxito a lo largo de tres siglos. Las mayores energías que debían gastar mujeres y libertos hizo sostenible el sistema de ciudades autogestionadas ideado, de forma consciente o inconsciente, por Augusto. Las riquezas locales debían servir para sufragar las necesidades de cada ciudad, pero sólo la inserción de los tres elementos en el sistema económico permitía abarcar parcelas de necesidades muy diferentes. Ahora bien, esta participación en el sostenimiento jamás se vio reflejada en una participación de las instituciones. Dicho de otro modo, los elementos a) podían intervenir en la política de mercado y en la economía de mercado mientras que los elementos b) sólo podían hacerlo en esta última. Al mismo tiempo, la estructura jerárquica de las decisiones políticas y las propia realidad de las comunicaciones en la Antigüedad, llevaron a una falta de consenso entre las necesidades reales y las decisiones al más alto nivel.

#### EL MOTOR Y EL COMBUSTIBLE DEL MERCADO: RIQUEZA Y TRANSACCIONES INSTITUCIONALES

La riqueza base en la economía romana era el sector primario (Chic García, 1999). Esto tiene evidentemente un fundamento en la política de mercado, ya que quienes gobiernan refrendan su poder en la capacidad para abastecer a la población. Tal capacidad puede devenir en forma de abastecimiento de grano, aceite o salazones (Márquez Villora & Molina Vidal, 2005; Étienne & Mayet, 2002; García Vargas, 1998; Remesal Rodríguez, 1990), o bien mostrándose como garantes de la fertilidad en los campos (Reyes Domínguez, 2006). La autoridad, por tanto, se basaba en el propio poder de la escasez (Hardford, 2006; North, 2005). Y es sobre la base de este poder como la elite determina cuál es la estructura en la cual todos los elementos deben moverse e intervenir, generando o limitando la incertidumbre de la propia relación social.



Polanyi (1989) nos dice:

“Se puede afirmar, en general, que todos los sistemas económicos que conocemos, hasta el final del feudalismo en Europa Occidental, estaban organizados siguiendo los principios de la reciprocidad, de la redistribución, de la administración doméstica, o de una combinación de los tres. Estos principios se institucionalizaron gracias a la ayuda de una organización social que utilizaba los modelos de la simetría, de la centralidad y de la autarquía entre otros. En este marco, la producción y la distribución ordenada de bienes estaban aseguradas gracias a la existencia de toda clase de móviles individuales, disciplinados por los principios generales de comportamiento. Y, entre estas motivaciones, el beneficio no ocupa el primer puesto. La costumbre y el derecho, la magia y la religión impulsaban de consuno al individuo a conformarse a reglas de conducta que, en definitiva, le permitían funcionar en el sistema económico.

A este respecto el período greco-romano, pese al enorme desarrollo de su comercio, no ha representado una ruptura. Se caracterizó por la gran escala a que eran distribuidos los granos por la administración romana en el seno de una economía fundada, sin embargo, en la administración doméstica; no fue por lo tanto una excepción a esta regla que prevaleció hasta finales de la Edad Media, y en virtud de la cual los mercados no jugaban un papel importante en el sistema económico, ya que predominaban entonces otros modelos institucionales”.

Es decir, no debemos olvidar que la formulación y la progresión de las políticas de mercado romanas tenían un fuerte componente emocional. El principio de incertidumbre (sobre la fertilidad de los campos, sobre la seguridad en la navegación) se imponía a cualquier criterio racionalista para evaluar las posibilidades de la estructura económica. Por ello, el modelo de actuación política era extremadamente conservador a pesar de que la economía de los mercados tirara de forma más fuerte, aunque con reservas<sup>9</sup>.

Cualquier sistema social y político nunca es conocido en su totalidad por los elementos que lo integran. Nosotros hoy en día salimos, tomamos un café y nos sentamos en un parque. No nos preguntamos por el agricultor que en Kenia echó la semilla, esperó a que el agente del gobierno llegara a controlar la producción, le pasara el soborno oficioso, falsificara unos números que tampoco hacían daño a nadie y sí un pequeño bien a unos pocos, se cargaba el café en camiones, el transportista a su vez se llevaba un saco que nadie echaría en falta y así infinidad de veces hasta llegar al producto que tenemos en nuestras manos. Sin embargo, tanto

---

<sup>9</sup> De ahí que se evolucione a un sistema impositivo no redistributivo, (Chic García, 2005).



nosotros como el agricultor keniatá compartimos un mismo sistema dominante, una misma creencia y una fe común en el dinero, que es el dios dominante que garantiza la totalidad de las transacciones. Del mismo modo, en el mundo Antiguo (Chic García, 2008) la creencia dominante, la fe en un emperador que garantiza los cultivos, la repartición de alimentos y la seguridad, permitía establecer un régimen de transacciones con garantías.

No debemos confundir esta garantía de que las actividades económicas estaban respaldadas por la ley con la existencia de leyes reguladoras del comercio. Estas fueron escasísimas y extremadamente ambiguas en el mundo romano, principalmente por el escaso aprecio que tenía tal actividad. No olvidemos que el sector primario no es sólo la base económica sino también la base del prestigio ciudadano. Sin embargo, al comerciante sólo le hace falta una garantía de éxito en la transacción, de los detalles y las vías ya se ocupa él. Digamos, en términos deportivos, que le hace falta un árbitro, no una federación que establezca las normas. En este tipo de mercados, la capacidad de adaptación a los cambios es superior a nivel económico que a nivel político. Las instituciones acaban yendo a remolque del devenir económico y social (North, 2005) que es el que marca la forma en la cual se relacionan los elementos del mercado con estas instituciones.

Un ejemplo de ello lo podemos observar en el devenir de la dinastía de los Julio-Claudios. El sistema fue pensado por Augusto como un régimen monárquico dentro de un marco formal republicano. Los romanos necesitaban creer que su sistema político se había salvado aunque ciertamente pocos senadores quedaban que hubieran conocido un sistema republicano estricto (Mangas Manjarrés, 2001). Sin embargo, no pasaría mucho tiempo sin que hubiera un intento de reformar las mentalidades. Fue Cayo César, conocido como Calígula, el primero en iniciar un intento de gobierno de corte absoluto al modo helenístico (Parodi Álvarez, 2006) que incluyó cambios incluso en la forma de asumir las medidas económicas vinculadas al prestigio del *princeps*. Como es sabido, fracasó, al igual que luego fracasaría Nerón. Las razones políticas fueron en ambos casos un argumento de peso, qué duda cabe. Pero tampoco debemos desdeñar que sus medidas tenían un coste institucional muy elevado que llevaba a la larga a finiquitar el modelo

establecido que tanto beneficiaba a los elementos agentes o activos del sistema. Lo que se pretendía en suma era un reajuste real entre la velocidad de la economía de los mercados y la de la política de estos. Con el tiempo, esta diferencia no podía sino acarrear una alteración en la percepción de las instituciones, cosa que sucedió en el último cuarto del s. II cuando el absentismo en las magistraturas comenzó a alcanzar cotas más que preocupantes<sup>10</sup>. La solución fue un cambio económico sustancial que se consolidó a finales del s. III con un Estado más burocrático y definitivamente impositivo.

Para entender cómo se producen estos cambios en un sistema económico que permite violentar determinadas reglas de juego, es preciso conocer cómo responde la conciencia y el ser humano ante determinadas circunstancias. Esta variable ha sido tomada en cuenta muy recientemente por los economistas (Rustichini, 2005) y ciertamente se trata de un campo aún en constante desarrollo<sup>11</sup>. Este aspecto toca en el centro de una cuestión elemental: ¿cómo podríamos definir el sistema económico romano?

La estructura económica del Imperio ha sido tradicionalmente entendida desde posturas primitivistas y substantivistas. Por un lado, hay autores que se inclinan por un sistema de subsistencia en el cual no existe planificación económica a nivel político. De este modo, es imposible un mercado integrado a gran escala, siendo sólo la moneda y el comercio los agentes que dinamizan los intercambios. El principal exponente de esta teoría es M. I. Finley (1986), postura que seguía los planteamientos de Bücher (1919) y a la que se adscriben, entre otros, Mickwitz (1937) o Polanyi (1986). Frente a ellos, por otra parte, hay autores que otorgan un mayor valor al comercio y al dinero manejados ambos por una creciente estructura estatal preocupada en la especialización regional. Esto permitiría mercados interconectados y relacionados a través de medidas políticas de fomento del comercio y la producción. En esta línea destaca Rostoveff (1981) a cuyas aportaciones se suman otros como Carandini (1979).

---

<sup>10</sup> Para ver un ejemplo de cómo afecta la alteración de la percepción de las instituciones en otros modelos económicos, *vd.* North, 2005. Sobre la forma en la cual se pueden llegar a generar sistemas mediante la “creación” de pasados míticos que justifican el presente, *vd.* Reyes Domínguez, 2007.

<sup>11</sup> Sólo Friedrich Hayek hizo una cierta avanzadilla en sus estudios, (Hayek, 1985; 1997; Feito, 1999; Steele, 2001).



Desde Keith Hopkins (1983) hasta Witthaker (1995) se han venido produciendo aportes específicos y ampliaciones a los autores citados y a otros como Duncan-Jones (1982) que emplea principalmente datos cuantitativos. El modelo de ciudad de consumo o ciudad redistributiva, de economía semi-liberal o totalitaria, subdesarrollada o protoindustrializada, ha sido puesto en revisión de forma continuada por todos ellos.

Las diferencias fundamentales entre las tendencias primitivistas y substantivistas han acabado por reducirse a un debate de redistribución frente a actividad de mercado. En el primer caso, la economía romana se interpreta como un sistema de redistribución de los bienes por parte de la administración estatal, capacitada para estructurar el comercio de escala interregional. En cambio, para el segundo caso se prefiere valorar la existencia de un cierto mercado que se queda, por cuestiones ideológicas particulares y estatales, en un estadio preindustrial. La discutida teoría de Hopkins acerca de los impuestos como dinamizador del comercio ha sido sostenida generalmente a través de los intercambios comerciales realizados en ánforas y cerámica de paredes finas. El aumento de su volumen serían, para este autor, muestra de un crecimiento moderado (Hopkins, 1995-1996).

Esta teoría admite algunos matices en lo que respecta a la relación entre carga impositiva y redistribución comercial. La más relevante es el traslado interno de productos dentro de las tierras de un mismo propietario, a veces muy distantes entre sí y que podrían reducir la importancia del mercado. Algunos autores apuntan de este modo a la posibilidad de que el pago de las tasas tributarias se efectuara en especie cuando pudiera prescindirse de la moneda (Duncan-Jones, 1990). Esto implicaría además una especialización de los mercados que habría condicionado el desarrollo de los mismos si realmente hubieran estado interrelacionados.

Las teorías de Rostovzeff acerca de numerosos mercados integrados en una estructura general tienen dificultades a la hora de enfrentarse con los datos arqueológicos. El descenso que experimentan las exportaciones de vino y *terra sigillata* de Italia (Panella, 1981) a la Galia desde el tercer cuarto del siglo I a.C. no arrastraron a la primera a una debacle económica sino a una reconversión (Patterson,





1987). De este dato se desligan dos notas fundamentales. En primer lugar, el mercado galo, en lugar de especializarse en otro producto de intercambio, desarrolla una producción propia de bienes que ya compra. En segundo lugar, la demanda de un determinado producto por parte de las elites de la Galia respondía a cuestiones vinculadas al prestigio ya que a cambio proporcionaban metales y esclavos celtas. Con la integración provincial del territorio este tipo de condicionantes del mercado cesaron.

Este proceso se vive de forma semejante en las provincias hispanas. El establecimiento del régimen provincial de época de Augusto suponía el pago de tasas tributarias y la obligación de proporcionar hombres a las legiones. Esto suponía aceptar una estructura político-económica romana y, por tanto, no puede ser visto este proceso como una crisis en la integración de los mercados, según interpreta Rostovzeff, en la relación de las provincias con Italia.

Por suerte, a tales investigaciones restrictivas se pueden sumar otras realizadas desde la antropología en relación con otros ámbitos semejantes. En cierta medida, podemos actuar como aquellos científicos que reconstruyen cadenas de paleo-ADN inconclusas mediante su comparación con cadenas equivalentes. Dirijamos así nuestra atención a las observaciones que Eric R. Wolf (Wolf, 1955; 1957; 1986 ) hizo acerca de las comunidades campesinas de la América Latina, estudios que han sido matizados por Greenberg (2002) recientemente. En estas comunidades la producción agrícola (la base económica) se encontraba controlada por la necesidad de producir un mínimo de venta obligada a las sociedades-imperio mercantiles colonialistas. Dado el alto costo burocrático que podía suponer, las compañías o sociedades otorgaban a las corporaciones locales un cierto grado de autonomía. Esto suponía un costo para la economía local, pero también la posibilidad de transgredir las reglas de juego cuando fuera necesario a fin de garantizar o mejorar no sólo el desarrollo de tales instituciones locales sino también las buenas relaciones con el poder superior. Dada la naturaleza de la base económica, quienes poseían mayores y mejores tierras ejercían una labor redistribuidora que les garantizaba la ocupación de cargos civiles y religiosos en virtud de su mayor prestigio. Esto supone que el capital no se amasa e invierte en la



generación de más capital, sino en el sostenimiento del *status quo* del sistema (Greenberg, 2002).

No obstante, la clave del problema no está tanto en las formas estructurales, que tanto han preocupado a la mayoría de los teóricos sobre economía antigua, como en el fondo. Es decir, las relaciones entre individuos y la confianza que tienen entre ellos marca determinadas pautas<sup>12</sup>. Y una de esas confianzas se basa en el medio de intercambio de bienes que con frecuencia, pero no con exclusividad, es el dinero que puede convertir cualquier objeto en mercancía. Pero el dinero en este tipo de sociedades tiende a ser solamente moneda (Chic García, 2005), de ahí que pueda ser una sociedad mercantil, pero no capitalista, a pesar de que, en su fondo, posea capitales no invertidos. En esta línea, se genera el pensamiento de que existe un dinero “bueno” y un dinero “malo”, dependiendo de si se ha obtenido a través del esfuerzo, el trabajo y la relación con la naturaleza o si por el contrario se ha obtenido cambiando un objeto no producido por otro objeto no producido (por ejemplo moneda) que es una forma de comercio<sup>13</sup>. Tales atribuciones, existentes en las comunidades mixas mesoamericanas y en la sociedad romana, son una demostración de que los mercados se mueven en base las tendencias humanas ya que objetivamente el dinero no es ni bueno ni malo.

Vemos, por tanto que el problema al cual se enfrentan todas las teorías que tratan de delinear un marco para el proceso económico es el estatismo. Crear un marco de relaciones, una estructura, un sistema, excluye los dinamismos e imprevisiones de la conducta humana (North, 2005). Al fin y al cabo, la economía versa sobre la forma en la cual se producen las elecciones dentro de una sociedad, es decir, no sólo el comercio o el mercado sino también las tendencias y los modos de producción. Si tenemos este aspecto en cuenta, es inevitable que el medio en el cual

---

<sup>12</sup> El prestigio, después de todo, lo que reporta es una halo de confianza hacia tal persona, confianza en su capacidad para ejercer cargos o sostener un régimen económico. Un ejemplo interesante en Ward, 1967. Se basa en un modelo aplicado en la China rural del período posterior a la Revolución Cultural, especialmente como cabe esperar en la producción agrícola.

<sup>13</sup> Greenberg expone una interesante observación acerca del modo en el cual los comerciantes mixas establecen sus acciones mercantiles según unos ritos y unas consultas mágicas que tratan de buscar dentro del subconsciente una cierta intuición de si es propicio o no llevar a cabo una empresa determinada. Lo cierto es que las predicciones de los agentes de bolsa, obviamente sin invocaciones al *ximeepy* (sacerdote mixe), se basan con frecuencia en una intuición emocional acerca de cómo van a reaccionar los inversores ante un acontecimiento determinado (Greenberg, 2002).

los seres humanos se desarrollan tenga que ser abordado. En ese medio, las personas establecen las reglas del juego para simplificar y conducir esas tendencias, esas relaciones interpersonales directas o indirectas.

#### LAS REGLAS DEL JUEGO Y/O LAS INSTITUCIONES

Dos principios básicos suelen ser obviados, a saber, el principio de incertidumbre<sup>14</sup> y la ergodicidad<sup>15</sup> de los sistemas. En el caso de la incertidumbre, nos encontramos que se trata de un principio muy frecuente en los procesos económicos, una condición que ha permitido en muchos casos el desarrollo de las estructuras socioeconómicas a lo largo de la historia. Una aplicación clara es la necesidad del ser humano por comprender su entorno y hacerlo predecible mediante la propia reducción de la incertidumbre. Al existir incertidumbre, se producen multitud de posibles elecciones, por lo que se hace necesario simplificar o adaptar el entorno para reducir el número de decisiones a tomar, lo que facilita escoger la elección más adecuada (Heiner, 1983). La forma en la cual esto se lleva a cabo es el establecimiento de normas e instituciones, que son las que acaban generando un sistema de civilización concreto.

Si pensamos por un momento en la forma en la cual se articula el mundo romano entre los siglos II, a.C. y d.C., vemos que existe una continua adaptación de las instituciones al medio, cuando no se crean otras nuevas con fines específicos. Desde la creación de la *Annona* en el 123 a.C., cuyo régimen sufrió modificaciones

---

<sup>14</sup> El concepto de incertidumbre aplicado a la economía fue introducido por Frank Knight en 1921 (Knight, 1992; 1947) en un estudio sobre la diferencia entre riesgo e incertidumbre. Más tarde sería actualizado y rebatido en algunos puntos por Kenneth Arrow en su conocido Teorema de Arrow (Arrow, 1951) por el cual se establece que una sociedad necesita acordar un orden de preferencia entre diferentes opciones. Cada individuo en la sociedad tiene su propio orden de preferencia personal. El problema es encontrar un mecanismo general (una función de selección social) que transforme el conjunto de los órdenes de preferencia individuales en un orden de preferencia para toda la sociedad, el cual debe satisfacer varias propiedades deseables. A este punto se unió Robert Lucas en 1981 con un estudio (Lucas, 1988) que contribuyó al desarrollo del modelo de las “Islas-Lucas”, que sugiere que la población puede ser engañada por medio de la política monetaria. Sin embargo, de un modo u otro, al final ha acabado por prevalecer una definición de incertidumbre cercana a la formulada por Knight, para quien se trataba de una condición en la cual no es posible ningún tipo de distribución de probabilidades.

<sup>15</sup> El término como tal no existe en español, sino que se trata de una traducción directa del inglés *ergodicity*. En general, puede entenderse la ergodicidad como la capacidad de una variable para permanecer estable y fijar así un paradigma. El problema radica precisamente en que un análisis estadístico que incluye a seres humanos no puede ser ergódico ya que la conducta humana es impredecible. Para una mayor información, <http://babalum.wordpress.com/tag/tematica/ergodicidad/> [en línea: 30/Jul/07].



en función de las necesidades con César, Augusto, Claudio o Cómodo, hasta la institución de los *alimenta*, la regulación de los sacerdocios del culto imperial con Vespasiano, o la creación de la flota *africana commodiana* para la protección de los intereses marítimos (Chic García, 2008), en definitiva, la construcción de un sistema político de creencia en el mercado que avanzó, como era de esperar, hacia un sistema impositivo habida cuenta de los registros mentales en los cuales se insertaba. Estos esfuerzos continuos de los gobernantes trataban de minimizar en la medida de lo posible las incertidumbres en el comercio y sobre todo en el mercado, afianzando el papel de una moneda cada vez más devaluada materialmente. Pero el problema es que al hacerlo acababan generando nuevas incertidumbres<sup>16</sup>, que es desde luego uno de los riesgos de multiplicar las instituciones sin hacer a los habitantes partícipes de las mismas.

Observando algunas de las medidas o instituciones que acabamos de nombrar podemos rápidamente darnos cuenta que no figura la institución principal que se crea en este período, el Emperador. Su figura resulta clave para entender todos los procesos de cambios económicos a lo largo de los siglos I a.C. al V d.C. Es evidente que se trata en gran medida de un factor irracional, en la medida en la que Augusto acaba recibiendo sus poderes debido a la enorme incertidumbre existente en su momento. Su figura, su *auctoritas* y su *maiestas* son tan incuestionables que sirven para garantizar la paz, la fertilidad, la concordia y la *pax deorum*. Es evidente que se trata de aspectos aleatorios que no se basan en criterios funcionales. La elección de un sucesor era algo personal, y aunque generalmente hubo un cierto buen criterio<sup>17</sup>, lo cierto es que el pueblo acababa percibiendo un sentimiento de índole fuertemente religiosa.

Esto es lo que nos lleva a valorar la cuestión de la ergodicidad. Si trazáramos un panorama estático del mundo romano en las fechas en las que nos movemos, tendríamos que caer en falsos y contradicciones difíciles de excusar. Una economía ergódica es siempre constante y mantiene sus referentes sin cambios (North, 2005),

---

<sup>16</sup> También podrían interpretarse como angustias o ansiedad social extendida (Dodd, 1975).

<sup>17</sup> Siendo objetivos, tan sólo la elección de Cómodo como sucesor al principado parece haber sido realmente nefasta, aunque no es menos cierto que heredó una situación extremadamente precaria. Todos los emperadores que la tradición filorepublicana tachó de “emperadores malos”, como Calígula o Nerón, han acabado siendo reivindicados si no en su totalidad, al menos en diferentes aspectos de su gobierno.

pero esto no es real. En el período del Alto Imperio, cierto es, se alcanzaron los mayores niveles de conocimiento sobre el entorno y sobre el registro de los sucesos que hasta entonces se había tenido en el Mediterráneo<sup>18</sup>. Esto llevó a una mayor predictibilidad en los mercados en lo que se refiere a volúmenes de producción, necesidades específicas de cada micromercado y especialmente a la capacidad para vincular y establecer ciertas dependencias entre los micro y los macro mercados. En consecuencia, se produjo la necesidad de un progresivo marco institucional único para todos esos mercados, plasmado en las concesiones de ciudadanía en época de Augusto, de Vespasiano y finalmente con Caracalla, conforme iban estrechándose aún más las relaciones comerciales. Sin embargo, no se tuvieron en cuenta las capacidades de generar incentivos que podían tener las instituciones y el costo de las mismas para los segmentos sociales. Precisamente porque el sistema no es ergódico, sino que cambia de forma impredecible produciendo una diferencia notable entre la velocidad de las políticas de mercado y la economía del mismo.

Se puede concluir, por tanto, que muchas de las teorías que se han pretendido aplicar hasta el momento participaban de los presupuestos de la corriente neoclásica. Por este motivo, muchas veces incurrían en tres graves fallos que son comunes a casi todas las teorías. El primero de ellos es la falta de contacto e interrelación entre los elementos participantes de la economía<sup>19</sup>, lo cual acaba por derivar en una ausencia de intervención externa y por tanto los recursos se dedican únicamente al proceso de intercambio, siendo el coste político de las transacciones equivalente a cero. Esto es cierto sólo en parte. Al definirse como un sistema de inversiones capitales cerradas

---

<sup>18</sup> En muchos casos se trataba de una herencia adoptada desde las poblaciones griegas o egipcias, e incluso de más allá de la región Sirio-Palestina, pero lo cierto es que se supo aunar con cierto éxito y practicidad.

<sup>19</sup> Es evidente que hay muchos ejemplos de autores que han puesto sobre la mesa la necesidad de tener en cuenta la relación entre los elementos económicos de una misma sociedad e incluso entre lugares diferentes, (Caballeros Rufino, 2006); (Chic García, 2008); (Melchor Gil, 1994); (Veyne, 1973); (Mrozek, 1972). Sin embargo, normalmente este análisis no aparece de forma explícita o implícita en algunos de los estudios clásicos al respecto. Así, R. P. Duncan-Jones, (1974) expone un modelo basado únicamente en inversiones personales por parte de individuos de la élite que repercuten en el resto de la comunidad, sin que la intervención del resto de elementos pueda tener repercusiones. En otros encontramos que no se valora en absoluto la posibilidad de que exista un mercado político y todo se deja a la moneda y el comercio toda posibilidad de dinamización de los mercados. En esta postura encontramos a Finley y Mickwitz. Frente a ellos, por otra parte, hay autores que otorgan un mayor valor al comercio y al dinero manejados ambos por una creciente estructura estatal preocupada en la especialización regional. Esto permitiría mercados interconectados y relacionados a través de medidas políticas de fomento del comercio y la producción.



(*system of closed capital investments*) existe una adaptación flexible en los productos no controlados por el Fisco imperial y en cambio una férrea legislación en aquellos bienes cuya gestión compete a esa misma oficina fiscal. Dicho en términos más simples, mercado político (que no económico) liberal para los objetos de libre comercio y mercado político totalitario para los objetos controlados por el Fisco<sup>20</sup>.

El segundo de los fallos que se pueden detectar es el estatismo, lo cual incide directamente sobre una de las variables fundamentales de la investigación histórica, el tiempo. El mercado no puede ser, y de hecho no es, el mismo antes y después del gobierno de Nerón cuando finaliza un modo de evergetismo determinado después de haber afrontado además diversas reformas en pos de una economía más de mercado (De la Hoz Montoya, 2006). Tampoco es el mismo para las ciudades hispanas tras la promoción jurídica en época flavia (López Escudero, 2005) como no lo fue tras la medida adoptada por Nerva respecto a las legaciones que podían recibir las ciudades (Johnston, 1985), y así sucesivamente si tuviéramos en cuenta otro tipo de factores.

Finalmente, el tercer factor<sup>21</sup> es la intencionalidad de las acciones humanas. Como se ha demostrado recientemente (Wilson, 2006), la conducta de los seres humanos respecto a las evoluciones que se producen en su ambiente económico no tiene tanto que ver con la competencia darwiniana como con la relación que establecen con las instituciones creadas. Esto nos devuelve de nuevo a la cuestión que acabamos de mencionar sobre el papel del Fisco en las instituciones. Entre los gobiernos de Augusto y Septimio Severo hay un notable avance del estado impositivo, es decir, de la totalización de la actividad fiscal incluso dentro de los niveles de economía local. Lo cual ya se había puesto de manifiesto con el aumento del intervencionismo a partir de Hadriano. Sin embargo, nunca dejó de convivir con un sistema de intercambios liberales al menos hasta época de Diocleciano cuando surja un Edicto para el control de los precios máximos de un gran número de productos. ¿Supuso esto un lastre para el

---

<sup>20</sup> Es más oportuno hablar del Fisco imperial como gestor y propietario de determinados bienes que de Estado, concepto que no puede aplicarse con exactitud al mundo romano al menos hasta época de Diocleciano y aún con notables reservas (Veyne, 1990).

<sup>21</sup> En este caso sería injusto hablar de fallo ya que no existían hasta hace muy poco los avances en los estudios sobre el comportamiento y la conducta del ser humano aplicados al diseño, el arte, la economía y la historia. Creemos por tanto que este factor puede ser en los años venideros un aporte realmente novedoso para los estudios que se realicen.

desarrollo económico? En realidad, habría que cuestionar si realmente pudo darse en algún momento una intencionalidad al respecto. El gobierno lo que hacía era en realidad ir sosteniendo sus intereses políticos y económicos en virtud de un tipo de mentalidad determinada que no concebía el progreso como algo positivo (Chic García, 1997). De este modo, el auténtico coste de las instituciones respecto a los elementos del sistema económico radica en la evolución hacia una “cleptocracia”, ya sea real o percibida<sup>22</sup>. O bien si el gobierno se constituye como un cartel que favorece a determinados grupos (North, 2005), cosa que también sucedió en determinados momentos<sup>23</sup>.

Según apuntamos, un sistema económico tiene éxito cuando los elementos participantes creen en él, es decir, se sienten implicados dentro del desarrollo de sus instituciones. Si sucede lo contrario, el sistema cambia o desaparece. Generalmente, no obstante, sucede lo primero<sup>24</sup>.

EL ESTABLECIMIENTO DE PAUTAS DE CONDUCTA, UNA CREENCIA COMÚN Y UNA “MEMORIA HISTÓRICA”.

La sociedad y la economía romanas tenían capitales. Tenía un capital físico basado en una importante variedad de artefactos y herramientas desarrollados por ellos mismos o tomados de otras culturas (Traina, 1994; André, 2003). Y a ello se unía un inexcusable capital humano basado en un intercambio cultural sin precedentes en todo el Mediterráneo antiguo que permitió el desarrollo de unas políticas cada vez más homogéneas en los diferentes territorios. En este marco se desarrolló una estructura política, con sus instituciones adyacentes, que marcaba las pautas a seguir de una manera libre dentro de los márgenes del estatus jurídico al que pertenecieran. Es decir, se establecen las normas y las reglas que definen las decisiones políticas y los

---

<sup>22</sup> Aunque podría cuestionarse si el Fisco fue progresivamente “robando” bienes a los elementos activos y marginales del sistema, de lo que no cabe duda es de que los impuestos fueron vistos cada vez más como un auténtico atraco a lanza armada, según pone de manifiesto Salviano en *De gubernatione Dei*, V, 8, pp. 39-41, en los últimos momentos del Imperio en Occidente.

<sup>23</sup> El mero hecho de establecer unos elementos activos frente a otros marginales ya predispone a que unos sectores de la economía sean detentados por segmentos sociales específicos.

<sup>24</sup> En realidad hay pocos cambios bruscos de sistemas políticos y económicos a lo largo de la Historia. Rusia ha visto por ejemplo dos cambios realmente repentinos cuando surgió el gobierno comunista y precisamente cuando éste cayó. En cambio China vivió un movimiento de introducción brusco en el comunismo pero se aproxima de forma paulatina y programática hacia posturas capitalistas en la actualidad. Las rupturas institucionales suelen tener costos muy altos y por ello no suelen prodigarse más que en caso de revoluciones violentas.



incentivos económicos. La estructura determina también quien podrá tener acceso a los procesos de toma de decisiones (North, 2005) y por supuesto los límites en los cuales ciertas normas pueden ser violentadas por algunos elementos marginales del sistema<sup>25</sup>.

La estructura surge de unas creencias que son las que determinan las elecciones que los habitantes de una comunidad van a tomar en el contexto de su mercado. Es más, establecen la forma en la cual van a relacionarse con sus instituciones. Si creen en un trozo metálico con el sello del Templo de Melqart, con el rostro del Emperador o la garantía de una ciudad específica, entonces ya no es un trozo de metal sino una moneda que emplean como medio de obtener bienes. En este marco, las instituciones toman un sentido determinado, pero si no son capaces de mantener este *feedback* continuo el marco institucional se resquebraja. Un índice que podemos observar, por ejemplo, es el de la inflación que se mantuvo estable en el Imperio Romano durante dos siglos<sup>26</sup> y que comenzó a dispararse ante el tímido avance de una economía más competitiva, proceso para el cual el sistema no estaba preparado y tuvo que ser “parcheado” mediante un sistema de corte impositivo a lo largo de los siglos siguientes (Chic García, 2008).

Decimos que el sistema no estaba preparado porque en una economía más competitiva, además de exigir mercados más libres e intercomunicados, el precio es un parámetro independiente de las cantidades de compra o de venta (North, 2005). Sin embargo, debido al formato de participación y competencias de las instituciones romanas, su economía se basó en una competencia controlada o de libertad en objetos secundarios. Por ello, el precio suele reflejar el valor que tiene un objeto determinado para el comprador más que para el vendedor. Si observamos la Tabla I en la cual aparecen reflejados los ejemplos de donaciones que hemos escogido, vemos que el gasto es mayor entre mujeres y libertos que entre hombres decurionales<sup>27</sup>. Es decir, la

---

<sup>25</sup> No nos engañemos, si en algo se parece realmente la sociedad y la economía romanas a alguna de nuestros tiempos es a la de la mayoría de los países del llamado Tercer Mundo, y más que por un régimen de subsistencia por los niveles de corrupción y prácticas cuasi-mafiosas en muchos casos.

<sup>26</sup> Las cifras al respecto varían según los autores. Heichelheim (Mrozek, Prix et remuneration dans l'Occident romain, 1975) sitúa este alza entre el 170% y el 200%, mientras que J. Szilágyi (Szilágyi, 1963) no lo hace más allá del 100%.

<sup>27</sup> Los datos expuestos no han sido recogidos de un modo azaroso o aleatorio. Hay 15 casos, 5 de los elementos agentes y 10 de los marginales ya que estos últimos han sido expuestos separando 5 mujeres y 5 libertos. Se trata de situaciones equivalentes, que no idénticas ya que resulta imposible



no participación en las instituciones obliga a quienes se quedan fuera a manifestar un apego mayor a las mismas, habida cuenta de que no pueden demostrar de otro modo su fe en el sistema. Esto se produce habitualmente en economías en las cuales el precio acaba dependiendo de la conducta social de compradores y vendedores, sistemas donde la creencia juega un papel fundamental<sup>28</sup>.

Para entender esto, debemos tener en cuenta que una institución aparece refrendada por un estatus de poder y de garantías. Es decir, se trata de símbolos que codifican un mensaje determinado. Quienes gestionan una institución, esto es, los magistrados, los pretores, los procuradores, etc, están emitiendo un mensaje con la sola ocupación de su cargo. Son *honestiores* (es decir, los que se presuponen más adecuados de la sociedad para ocupar un cargo) al servicio de un *pater patriae*<sup>29</sup> que vela por el bienestar de todos. Sin embargo, estos símbolos, como acabamos de decir, codifican un mensaje, una realidad. El primer paso es en realidad perceptual (Donald, 1993), y dado que la mayor parte de la población actúa más en los niveles viscerales (Gross, 1998; Norman, 2005), el más mínimo cambio desde arriba puede suponer una transformación importante de la codificación simbólica y como consecuencia de todo ello, una variación en la relación de los individuos con las instituciones.

La creencia en el funcionamiento de las instituciones se basaba desde luego en variables de tipo irracional, es decir, se estructuraba en virtud de una serie de manifestaciones sagradas, religiosas e incluso míticas. El propio título de *Augusto* venía a indicar que estaba más lleno de Ser. Sin embargo, actualmente sabemos que la influencia que tienen estos factores en la construcción de una sociedad son más fuertes que cualquier otro. Esto permite reducir los costos de mantener la paz social pero a su

---

igualar a los tres. Sin embargo, sí hemos tratado de exponer situaciones de inversión potencial semejante para establecer una comparación fiable acerca del montante total invertido. Aunque la correlación de precios es por supuesto estimativa y contrastando los datos de Duncan-Jones para África e Italia con los que ofrecen las provincias hispanas, creemos que las indicaciones que hemos efectuado tienen una total garantía de ser ciertas dentro de los márgenes que especificamos.

<sup>28</sup> Clark 1997 expone que “cuando la estructura externa de las políticas, infraestructuras y clientes es fuerte, e importante, es el resultado de una selección competitiva, los individuos son, en efecto, engranajes intercambiables en una máquina mayor. Esta gran máquina se extiende más allá del individuo, incorporando estructuras de gran escala social, física e incluso geopolítica”.

<sup>29</sup> Se trata de un título muy difundido entre los emperadores con gran aceptación del Senado, caso de Augusto o Trajano, aunque también otros alcanzaron tal distinción incluso a pesar de tener su oposición, caso de Calígula, Nerón, etc, llegando a ser prácticamente un título más de los que se recibía al ser proclamado emperador. Tiberio, no obstante, rechazó tal título según nos dice Suetonio y al parecer Hadriano no lo empleó durante mucho tiempo (Birley, 1987).



vez requiere de unos gastos enormes en el mantenimiento del *status quo* (North, 2005). La inversión en las instituciones debe ser creciente, lo que acarrea buscar más recursos y llevar los conflictos fuera del orden interno. El gasto, al tener que mantener instituciones civiles y militares al máximo de sus posibilidades, se dispara exponencialmente<sup>30</sup>. Además, debido a la propia naturaleza la intencionalidad y la conciencia humanas, a la larga acaba produciendo conformidad y abstención de las instituciones debido a la existencia de un elevado índice de incertidumbre en los mercados.

Las instituciones son la canalización de las acciones humanas con un objetivo común. Dentro del sistema, podemos encontrar por tanto organizaciones de tipo económico como *societates*, procuratelas, etc; organizaciones políticas como el duunvirato, la provincia y su gobierno o el Senado; y por supuesto organizaciones sociales como los *collegia* de todo tipo. Si observamos atentamente la composición de cada una de estas organizaciones podemos ver que existen elementos que participan en exclusiva, bien por limitaciones legales bien por cuestiones capitales, de un sólo tipo. Otros lo hacen de forma directa o indirecta de varios de ellos. Las relaciones entre las organizaciones que integran las instituciones son de extrema importancia ya que los movimientos de cada una de ellas pueden inducir al cambio en la otra.

Cuando una sociedad deja de creer en sus instituciones uno de los primeros factores que se ve afectado es el orden social. Si se prende esta mecha, se crea una serpiente que continuamente va a morderse la cola ya que el desorden genera incertidumbre y esa incertidumbre trae consigo nuevos disturbios. El establecimiento de una situación de anormalidad (es decir, de ausencia en el cumplimiento de las normas) trae consigo la percepción de que la única salida puede ser brusca, violenta y mediante ruptura con el poder establecido. Es la situación que se vive por ejemplo

---

<sup>30</sup> Un ejemplo contemporáneo sobre la dificultad a la que se enfrentan las instituciones socioeconómicas expansivas podemos verlo en los países musulmanes donde la religión articula el Estado. La necesidad de mantener estática a la sociedad interna mientras se busca cambiar a aquellas sociedades que no se encuentran dentro de su órbita produce un grave conflicto de intereses que repercute negativamente en el desarrollo económico del país. Puede verse especialmente en los casos de Irán o Arabia Saudí, países donde la riqueza petrolífera ha permitido una cierta estabilidad (demagógica en el primer caso, en virtud de una sociedad jerárquica y semifudal en el segundo) sin que existan políticas de desarrollo o progreso habida cuenta de que serían entendidas como un ataque al sistema establecido.



entre la muerte de Severo Alejandro (235 d.C.) y el ascenso de Diocleciano (c. 284 d.C.). Sin embargo, a pesar de que se restablezcan los márgenes adecuados de orden social, el problema puede seguir estando latente. La crisis devino por la inestabilidad de una institución, la del Emperador, que había perdido una parte de su prestigio y se basaba en su capacidad económica para mantener a los elementos subsidiarios del sistema, especialmente a las tropas. Pero las elites urbanas participan cada vez menos de las instituciones cívicas y políticas, siendo la administración imperial la que tiene que obligar o hacerse cargo de algunas de ellas. Muchos gastos, pocos ingresos dada la dificultad de seguir expandiendo las fronteras. El resultado es un desorden continuo con tropas esperando siempre a un nuevo “socio capitalista” que se haga cargo del trono y la dificultad para establecer un poder coercitivo sólido que actúe sobre los capitales ajenos<sup>31</sup>.

#### UN MOTOR DE DOS VELOCIDADES

Como sucede en muchos otros sistemas, en el romano alto imperial se combina la participación de personal cualificado, con un conocimiento específico, con otro de apoyo al desarrollo de una actividad general. Sin embargo, al no existir una planificación institucional al respecto más que en casos muy contados como el derecho o la arquitectura, el coste de las transacciones profesionales podía ser elevado en ciertos momentos. Un ejemplo concreto que atañe de manera importante a los elementos agentes o activos del sistema es la elaboración de una escultura. Su coste podía ascender a varias veces el sueldo anual de un alto funcionario, pero en la transformación de un trozo de montaña a un elemento honorífico en una ciudad de provincias intervenían multitud de profesionales y técnicos cada cual especializado en un aspecto concreto. La cantera estaba gestionada por un encargado, tal vez respondiendo ante una *societas* o ante el Fisco imperial. Quien la extraía era un cantero, que debía haber aprendido su labor a lo largo del tiempo trabajando con un *magister* de la propia cantera o de otra parecida (cada corte de material es a veces muy diferente). El bloque debía ser cargado por personas que no siempre contaban con animales de apoyo. El barco que lo transportaba exigía otro número de especialistas,

---

<sup>31</sup> Por ejemplo como demostró Tiberio al expropiar las minas de Sexto Mario (Tac., *Ann.*, 6, 16-17) o Septimio Severo al convertir en obligatorias las dedicaciones públicas en honor del emperador a nivel municipal. Tampoco podemos obviar desde luego la decisión de Trajano de incentivar la inversión de capitales en la compra de tierras italianas por parte de los componentes del Senado.



luego el desembarco en Roma o en una *statio* provincial y un nuevo transporte hasta el taller donde trabajaban de media de 1 a 3 escultores y 3 o 4 de apoyo en labores muy concretas. Como vemos, muchos especialistas cuya formación es lenta y costosa (a los esclavos por ejemplo hay que darles de comer aunque no reciban ningún sueldo) y que deben ser pagados de algún modo. De ahí pues que no deba extrañarnos un precio tan alto que, en última instancia, repercute en que sea un encargo restringido a unos elementos concretos del sistema. Si además tenemos en cuenta que la donación evergética es fundamental, podemos concluir en definitiva que hay una enorme restricción en la participación en las instituciones.

Esto conlleva la generación de dos velocidades, algo que no es único y exclusivo de este régimen. En general, los mercados políticos tienden a moverse en parámetros diferentes a los mercados económicos debido a la existencia de variables morales, éticas y respuestas de conducta irracional (North, 2005). En este ámbito, las posibilidades de una conducta lógica (en la cual se engloban los mercados económicos) quedan subsumidas o agotadas por la ausencia de ergodicidad, esto es, deben dar respuesta a la incertidumbre codificando un mensaje comprensible para todos los elementos del sistema. Lo cual, evidentemente, no tiene por qué casar con las medidas que serían racionalmente más apropiadas.

Al fin y al cabo, la moneda había servido para igualar también a todo y a todos ante quien garantizaba su valor, el Emperador. Pero también el aumento en las acuñaciones desde Augusto sirvió para que aumentara el coste de la vida a la vez que se producía una caída en los tipos de interés del 12 al 4% en 20 años (Chic García, 2008). Si esto permitía contener la inflación en unos niveles aceptables, el costo en el mercado político era enorme dada la necesidad de estar continuamente expandiendo la política monetaria consumiendo más recursos sin poner mejores medios para la explotación. A ello se unía la enorme composición demográfica de los elementos subsidiarios del sistema mientras que los marginales, quienes eran los que movían casi siempre los capitales para generar más riqueza, tenían una escasa o nula participación en las organizaciones políticas.

## LO QUE CUESTA SER CIUDADANO

En el último medio siglo los economistas se han percatado de un axioma fundamental, a saber, la existencia de un régimen de cleptocracia combinado con unas regulaciones impositivas opresivas crean un clima de autodestrucción de las instituciones (Hardford, 2006; Olson, 2000). Es decir, para que un sistema funcione las instituciones deben servir a quienes la usan, y no al revés. La economía expansiva consolidada desde Augusto trajo consigo una escalada de los actos de evergesía por casi todo el Imperio. En muchos sitios cada vez se gastaba más y de manera más desorbitada. Los índices de precios relativos en actos evergéticos nos revelan un panorama creciente aún cuando la inflación se mantenía más o menos estable<sup>32</sup>. El problema estaba sobre todo en la creciente intervención del Estado-Emperador.

Si vemos el anfiteatro de *Italica* o su inacabado barrio residencial (la llamada *Nova Urbs*), enseguida advertimos que se trata de una obra grandilocuente, descomunal y, en el fondo, distante de la realidad donde se ubicó. Es cierto que a mediados del s. II las riquezas con las que contaban las elites italicenses eran tan boyantes como los fueron medio siglo antes y lo seguían siendo cincuenta años después. Pero la relación con las instituciones estaba cambiando, el intervencionismo aumentaba y las posibilidades de que hubiera inversiones para finalizar y mantener aquella gran obra eran muy escasas. Para un potencial evergeta local no tenía sentido invertir en un acto tan costoso ya que a) el prestigio cada vez tiene, valga la redundancia, menos prestigio, y b) las instituciones son menos participativas dado el incremento de la intervención estatal.

Sin embargo, el problema no se haría tan patente hasta un siglo después cuando la situación de inestabilidad y varias décadas de asedios de pueblos foráneos lleve a una situación política límite. Al no existir una autoridad estable, no tiene sentido invertir en las instituciones (Hardford, 2006). Conforme avance el tiempo, en los períodos de ausencia de poder coercitivo real, dejará de tener sentido pagar impuestos ya que tampoco habrá una justicia en la que se crea. Una justicia y unos tributos que se verán, según hemos expuesto, como una forma de robar desde arriba hacia abajo. Deja

---

<sup>32</sup> Tampoco es una situación de derroche y ruina de las economías de los elementos activos del sistema ya que solían invertir alrededor del 30% como ya hemos indicado (Reyes Domínguez, 2007).



de tener sentido cualquier tipo de participación política local o provincial ya que ningún mérito evergético va a tener un seguro reconocimiento<sup>33</sup> (aumento del costo de transacción social). Los intercambios comerciales son además más costosos cuantitativa y cualitativamente ya que las fronteras o los puestos aduaneros que cuentan con guarniciones se encuentran peor pagadas y exigen mayores sobornos para efectuar los intercambios<sup>34</sup>.

Ser ciudadano era muy costoso, sobre todo si se pretendía ser un ciudadano de primera clase sin haber nacido como tal. Mientras que a Lucio Junio Juniano, entroncado con la prestigiosa familia de los *Junii* le costó alrededor de 2500 HS<sup>35</sup>, Acilia Plecusa tuvo que invertir más de diez veces esa cantidad para tratar de ocultar continuamente su pasado servil, al igual que Lucio Emilio Daphno en *Murgi*<sup>36</sup>. La capacidad de decisión política se encuentra por tanto en una relación inversamente proporcional a las cantidades que hay que invertir para tener un cierto reconocimiento social, algo que requiere una enorme fe en el sistema y sobre todo en un tipo determinado de relación patrono-cliente. Dentro de la misma, el patrón otorga algún tipo de *beneficium* a alguien que a su vez devuelve el favor en forma de *gratia* u *officium* (Badian, 1958), relación que se extrapola a todos los niveles. Es decir, que el *beneficium* lo otorga siempre alguien que se encuentra a un nivel más alto social y económicamente que aquél que lo recibe. Por ello los patronos suelen ser senadores, caballeros o decuriones respecto a *ingenui* desfavorecidos, libertos o esclavos. Cuando este tipo de acción se lleva a cabo en un ámbito espacial y demográfico mayor, por ejemplo el de una ciudad, nos encontramos con una conducta evergética asimétrica, ya que los beneficiarios son impersonales (el patrón no conoce directamente a la mayoría de ellos) mientras que el que recibe la *gratia* o prestigio es una persona conocida, de este modo, por todos.

<sup>33</sup> Llama la atención, por ejemplo, que a partir de la expansión del cristianismo parezca dar un gran prestigio la ostentación de una importante fe, según pueden indicar los epígrafes con la fórmula *famulus dei* (López Escudero, 2007).

<sup>34</sup> De ahí unos de los grandes intereses que tenía el reino de Palmira en la época de Vabalato y su madre Zenobia (272-273) al intentar concentrar, de forma frustrada, los territorios egipcio y minorasiático (salvo Bitinia y Siria-Palestina) con sus consiguientes rutas comerciales.

<sup>35</sup> *CIL* II, 1359=AE 1994, 911.

<sup>36</sup> *CIL* II, 5489.



El matiz que hace variar este tipo de pensamiento es la “revolución” que Augusto lleva a cabo entre las elites provinciales al introducir progresivamente, de manera consciente o inconsciente, el prestigio como fin en lugar de ser una repercusión de la actitud benevolente a la que hacía referencia Cicerón<sup>37</sup>. Sin embargo, el Fisco-Estado va progresivamente creciendo y convirtiéndose, más que un gran *patronus*, en un inmenso acreedor que interviene en cada vez más facetas de la vida cotidiana y local. Esta evolución trae aparejada consigo la inversión de aquella pregunta que hacíamos al principio. Los *humiliores* no buscan medrar en la sociedad sino que se entregan al trabajo aparcerero mientras que los *honestiores* se refugiarán en sus propiedades tratando de eludir a un Fisco cleptócrata que mina la confianza en las instituciones al presentarse en las puertas preguntando “¿qué hay de lo nuestro?”.

[civites@yahoo.es](mailto:civites@yahoo.es)

---

<sup>37</sup> Si bien, es cierto que el pensamiento ciceroniano se encuentra paradójicamente en consonancia con la actitud de César y de su hijo adoptivo en la medida en la cual ambos promulgan una filosofía política en la cual los gobernantes deben hacerse cargo de sus súbditos en tanto que hombres de estado. Cic., *Off.* II, 60.



NOMBRE	ESTATUS	CIUDAD	DONACIÓN	COSTO APROX.	REFERENCIA
Lucio Junio Juniano	Decurional, duovir	Arunda	<i>Statuas tam Iuniani</i>	c. 2400 HS	<i>CIL</i> II, 1359= <i>AE</i> 1994, 911
Sexto Fulvio Lépido	Decurional, flamen	Barbesula	Aedicula	c. 1500 HS	<i>CIL</i> II, 1939
Lucio Aelio Fronto	Decurional	Munigua	Exedra	c. 800-1500 HS	<i>CILA</i> II, 4, 1056
Cayo Valerio Valeriano	Decurional, duovir, pontífice	Cisimbrium	<i>Aedes</i> y esculturas para el foro	+50000 HS	<i>CIL</i> II2/294= <i>CIL</i> II, 2098
[Inicio Mentoni Man[]	Decurional, edil, duovir, prefecto con potestad duoviral, prefecto de obras y pontífice	Obulco	Estatua	c. 4500 HS	<i>CIL</i> II2/7, 125= <i>CIL</i> II, 2149a
Postumia Aciliana	-	Campo Agro	<i>Statuam sibi (item ornamenta)</i>	8000 HS	<i>CIL</i> II <sup>2</sup> /5, 713= <i>CIL</i> II, 2060
Junia Rustica	Sacerdotisa	Cartima	Pórtico, termas, estatuas suya, de su marido Cayo Fabio Fabiano y de su hijo Cayo Fabio Juniano piscina, reparación y esculturas de Cupido y Marte	+100000 HS	<i>CIL</i> II, 1956=ILMMálaga, 6
Quintia Flaccina	-	Munigua	Exedra, <i>aedes</i> y escultura	c. 7000-9000 HS	<i>CILA</i> II, 4, 1058
Baebia Crinita	-	Arucci	Templo y esculturas a Apolo y Diana	200000 HS	<i>CIL</i> II, 964
Acilia Plecusa	Liberta	Singilia Barba	Estatuas de Manio Acilio Phlegonte, Acilia Septumina, Manio Acilio Fronton, Acilia Sedata Septumina, Publio Magnio Rufo Magoniano, Carvilia Censonilla y Cayo Sempronio Nigellio	+30000 HS	<i>CIL</i> II2/5, 795= <i>CIL</i> II, 2017; <i>CIL</i> II2/5, 796= <i>CIL</i> II, 2018; <i>CIL</i> II2/5, 802= <i>CIL</i> II, 2019 <i>CIL</i> II2/5, 803= <i>CIL</i> II, 2020; <i>CIL</i> II2/5, 781 y 780; <i>CIL</i> II2/5, 782; <i>CIL</i> II2/5, 792= <i>CIL</i> II, 2026
Quinto Valerio Optato	Liberto, augustal perpétuo	Sosontigi	Estatua, lugar de colocación	c. 4500 HS	<i>CIL</i> II2/5, 232= <i>CILA</i> III, 2, 403
Lucio Emilio Daphno	Liberto, sevir	Murgi	Termas	c.20000 HS	<i>CIL</i> II, 5489
- Perseo	Liberto	Iliberris	<i>Fori et basilica intercolumnnia cum cancellis et trabaeclis et postibus</i>	+100000 HS	<i>CIL</i> II2/5, 633= <i>CIL</i> II, 2083
Lucio Manilio Gallo y Lucio Manilio Alexander	Liberto, sevir	Aurgi	200 localidades edificio de espectáculos	c. 4000 HS cada uno	<i>CIL</i> II <sup>2</sup> /5, 35= <i>CIL</i> II, 3364
Publio Numerio Marcial	Liberto, sevir	Astigi	<i>Signum Panthei</i>	90000 HS	<i>CIL</i> II <sup>2</sup> /5, 1164= <i>CILA</i> II, 3, 1473

**Tabla I. Ingenuos, mujeres y libertos con donaciones en situaciones equivalentes.**



**BIBLIOGRAFÍA:**

- ANDRÉ, J. M. (2003): “La réflexion sur la technique à l’époque néronienne. En C. Lévy, B. Besnier, & A. Gigandet”, *Ars et ratio. Sciences, art et métiers dans la philosophie hellénistique et romaine*, Bruselas, 143-156
- ARROW, K. (1951): *Social choice and individual values*, New York.
- AVERILL, J. R., & Stanat, P. (1998): “Aesthetics and the Environment”, *Review of General Psychology*, 2 (2), 153-174.
- BADIAN, E. (1958): *Foreign clientelae*, Oxford.
- BARLEY, N. (1994): *El antropólogo inocente: notas desde una choza de barro*, Barcelona.
- BIRLEY, A. (1987): *Marcus Aurelius: A Biography*, New Haven.
- BRUNT, P. (1965): *Amicitia in the Late Roman Republic*, Cambridge.
- BÜCHER, K. (1919): *Die Entstehung der Volkswirtschaft*, Tübingen .
- CABALLOS RUFINO, A. (2006): “Implantación territorial, desarrollo y promoción delas elites de la Bética”, en CABALLOS RUFINO, A., & DEMOUGIN, S., *Migrare. La formation des élites dans l’Hispanie Romaine*, Burdeos, 241-271.
- CARANDINI, A. (1981): *L’Anatomia della scimmia*, Turín.
- CHIC GARCÍA, G. (2008): *El comercio y el Mediterráneo antiguo*, Madrid.
- (1999): *Historia económica de la Bética en época de Augusto*, Sevilla.
- (2005): “Marco Aurelio y Cómodo. El hundimiento de un sistema económico”, en HERNÁNDEZ GUERRA, L., *Actas del II Congreso Internacional de Historia Antigua “La Hispania de los Antoninos (98-180)*, Valladolid, 567-586
- (1997): “Olivo y vid en la Andalucía romana: perspectivas de una evolución”, en GÓMEZ PANTOJA, J., & CRESSIER, P., *Impactos exteriores sobre el mundo rural mediterráneo*, Madrid, 63-86
- CLARK, A. (1997): *Being There: Putting Brain, Body and World Together Again*, Cambridge.
- DE LA HOZ MONTROYA, J. (2006): “Nerón y el desarrollo institucional de la economía de mercado”, en CHIC GARCÍA, G., *Economía de Prestigio vs Economía de Mercado*, Sevilla, 103-124
- DODD, E. R. (1975): *Paganos y cristianos en una época de angustia : algunos aspectos de la experiencia religiosa desde Marco Aurelio a Constantino*, Madrid.
- DONALD, M. (1993): *Origins of the Modern Mind: Three stages in the evolution of culture and cognition*, Cambridge.
- DUNCAN-JONES, R. P. (1990): *Structure and Scale in the Roman Economy*, Cambridge.
- (1982): *The Economy of the Roman Empire*, Cambridge.



- ÉTIENNE, R., & MAYET, F. (2002): *Salaisons, sauces et garum. Trois clés de l'économie de l'Espagne romain*, París.
- FEITO, J. L. (1999): *Hayek y Keynes : el debate económico de entreguerras: (la polémica sobre las causas y remedios de las recesiones)*, Madrid.
- FINLEY, M. I. (1986): *La economía de la Antigüedad*, México.
- GARCÍA VARGAS, E. (1998): *La producción de ánforas en la Bahía de Cádiz en época romana (siglos II a.C.-IV d.C.)*, Sevilla.
- GREENBERG, J. (2002): “El capital, los rituales y las fronteras de la comunidad corporativa cerrada”, *Desacatos*, 9, 132-147.
- GROSS, J. J. (1998): “The emerging field of emotion regulation: An integrative Review”, *Review of General Psychology*, 2 (3), 268-275.
- HARDFORD, T. (2006): *El economista camuflado*, Madrid.
- HAYEK, F. (1985): *La desamortización del dinero*, Madrid.
- (1997): *La fatal arrogancia : los errores del socialismo*, Madrid.
- HEINER, R. A. (1983): “The Origin of Predictable Behavior”, *The American Economic Review*, 73 (4), 560-595.
- HOPKINS, K. (1983): “Introduction”, en GARNSEY, P., HOPKINS, K., & WITTHAKER, C. R., *Trade in the Ancient Economy*. Cambridge.
- (1995-1996): “Rome, Taxes, Rents and Trade”, *Kodai*, 6-7, 41-75.
- JOHNSTON, D. (1985): “Munificence and Municipia: Bequest to Towns in Classical Roman Law”, *JRS*, 75, 105-125.
- LÓPEZ ESCUDERO, R. (2007): “¿Qué hay tras la muerte? El epitafio”, en CHIC GARCÍA, G., *Perdona nuestras deudas* (págs. 59-68). Sevilla.
- (2005): *Estudio socio-jurídico de la población romana de Segovia*, Segovia.
- LUCAS, R. (1988): *Modelos de ciclos económicos*, Madrid.
- MANGAS MANJARRÉS, J. (2001): *Historia Universal. Edad Antigua. Roma*, Barcelona.
- MÁRQUEZ VILLORA, C., & MOLINA VIDAL, J. (2005): *Del Hiberus a Cartago Nova. Comercio de alimentos y epigrafía anfórica grecolatina*, Barcelona.
- MELCHOR GIL, E. (1994): *El mecenazgo cívico en la Bética*, Córdoba.
- MICKWITZ, G. (1937): “Economic rationalism in Graeco-Roman agriculture”, *HER*, 52, 577-589.
- MIRÓN PÉREZ, M. D. (2005): “Matrimonio y promoción social de las esclavas en la Bética: el caso de Acilia Plecusa”, en HERNÁNDEZ GUERRA, L., *Actas del II Congreso Internacional de Historia Antigua: La Hispania de los Antoninos (98-180)*, Valladolid, 292-304
- MOMMSEN, T. (1892): *Le droit public romaine*, París.
- (1965): *Juristische Schriften*, Berlín.



- (1966): *Römische Geschichte*, Hildesheim .
- MROZEK, S. (1972): “Les beneficiaries des distributions privées d’argent et de nourriture dans les villes italiennes à l’époque du Haut-Empire”, *Epigraphica*, 34, 50-62.
- (1975): *Prix et remuneration dans l’Occident romain*, Gdansk.
- NIGHT, F. (1992): *Foundations of the prediction process*, Oxford.
- (1947): *Riesgo, incertidumbre y beneficio*, Madrid.
- NORMAN, D. A. (2005): *El diseño emocional. Por qué nos gustan (o no) los objetos cotidianos*, Barcelona.
- NORTH, D. (2005): *Understanding the Process of Economic Change*, Oxford.
- OLSON, M. (2000): *Power and Prosperity*, New York.
- ORDÓÑEZ AGULLA, S. (1987-1988): “Cuestiones en torno a Singilia Barba”, *Habis*, 18-19, 319-344.
- PANELLA, C. (1981): “La distribuzione e i mercati”, en GIARDINA, A. & SCHIAVONE, A., *Societa romana e produzione schiavistica II*, Roma, 55-80
- PARODI ÁLVAREZ, M. J. (2006): “La razón de la sinrazón. Cayo César, el obelisco y las lentejas” en CHIC GARCÍA, G., *Economía de Prestigio vs Economía de Mercado*, Sevilla, 89-102
- PATTERSON, J. (1987): “The crisis of Italy: what crisis?”, *PBSR* , 55, 115-146.
- POLANYI, K. (1986): “La economía como actividad institucionalizada”, en POLANYI, K., ARENSBERG, C.M. & PEARSON, H.W., *Comercio y mercado en los mercados antiguos*, Madrid, pp. 289-316.
- (1989): *La gran transformación*, Madrid.
- REMESAL RODRÍGUEZ, J. (1990): “El sistema annonario como base de la evolución económica del Imperio Romano”, *PACT*, 27, 355-367.
- REYES DOMÍNGUEZ, A. (2006): “El objeto de arte como factor de cohesión social en la Roma altoimperial”, en ECHEVARRÍA REY, F., & MONTES MIRALLES, M.Y., *Actas del V Encuentro de Jóvenes Investigadores. Ideología, Estrategias de Definición y Formas de Relación Social en el Mundo Antiguo*, Madrid, 69-74
- (2007): “La recuperación de la memoria histórica en la sociedad Persa Sasánida: ¿usurpados o usurpadores?”, en ECHEVARRÍA REY, F., MONTES MIRALLES, M.Y., & RODRÍGUEZ MAYORGAS, A., *VI Encuentro de Jóvenes Investigadores de Historia Antigua*, Madrid, 53-64
- (2007): *Vivir del prestigio*, Écija.
- ROSTOZVEFF, M. (1981): *Historia social y económica del Imperio Romano*, Madrid.
- RUSTICHINI, A. (2005): “Neuroeconomics: Present and future”, *Games and Economic Behavior* , 201-212.
- SALLER, R. P. (1982): *Personal Patronage Under the Early Empire* ,Cambridge.



- STEELE, G. R. (2001): *Keynes and Hayek: the money economy*, Londres-New York.
- SZILÁGYI, J. (1963): “Prices and wages in the Western Provinces of the Roman Empire”, *Acta Antiqua*, 2, 375-387.
- TRAINA, G. (1994): *La tecnica en Grecia e à Roma*, Roma-Bari.
- VEYNE, P. (1973): *Le pain et le cirque*, París.
  - (1990): “Suicidio, hacienda pública, esclavitud, capital y derecho romano”, en VEYNE, P., *La sociedad romana*, Madrid, 91-127
- WARD, B. (1960): “Cash or Credit Crops? An Examination of Some Implications of Peasant Commercial Production with Special Reference to the Multiplicity of Traders and Middlemen”, *Economic Development and Cultural Change*, 8, 2, pp. 148-163 .
- WILSON, D. (2006): “The evolutionary neuroscience of human reciprocal sociality: a basic outline for economist”, *Journal of Socio-Economics* , 35 (4), 626-633.
- WITTHAKER, C. R. (1995): Do theories of the ancient city matter?, en CORNELL, T. & LOMAS, T., *Urban Society in Roman Italy*, Londres. 9-22
- WOLF, E. R. (1955): “Types of Latin American Peasantry: A Preliminary Discussion”, *American Antropologist*, 57, 452-471.
  - (1957): “Closed Corporate Peasant Communities in Mesoamerica and Central Java”, *Southwestern Journal of Anthropology*, 13, 1-18.
  - (1986): “The Vicissitudes of the Closed Corporate Peasant Community”, *American Ethnologist*, 13, 325-329.